



JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 31 de julio de 2025

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- 1.- Aprobar el proyecto inicial de Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración.

A PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA PRESIDENCIA DEL DISTRITO

- 2.- Autorizar el contrato de servicios de animación sociocultural, talleres y actividades de carácter lúdico, preventivo y cultural dirigidos a las personas mayores del distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual correspondiente de 709.082,86 euros. Distrito de Chamartín.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 3.- Aprobar inicialmente el Plan Especial para la parcela municipal situada en la ronda de Segovia número 95 y otros suelos públicos en el Área de Planeamiento Incorporado 01.01 "San Francisco el Grande". Distrito de Centro.
- 4.- Someter a información pública el Avance del Plan de Sectorización del suelo urbanizable no sectorizado 04.05-RP "Desarrollo del Este - Ensanche de San Fernando". Distrito de Vicálvaro.
- 5.- Aprobar inicialmente el Plan Especial de Redes Públicas para el desarrollo del Área de Planeamiento Remitido 05.01 "Escuela Politécnica del Ejército", promovido por el Ministerio de Defensa. Distrito de Chamartín.
- 6.- Convalidar el gasto de 548.041,53 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 7.- Convalidar la omisión de la fiscalización preceptiva previa de la modificación del proyecto y del contrato basado de obras de prolongación de la red de agua regenerada a cuatro nuevos cantones de limpieza viaria (en Distritos de Villa de Vallecas, Fuencarral-El Pardo y Ciudad Lineal); así como de la omisión de la función interventora en el acto de comprobación material de las obras, previo a la ocupación efectiva de las mismas.



- 8.- Autorizar el contrato de servicios de asistencia técnica para el mantenimiento, ampliación y mejora continua del sistema de gestión de la información de los servicios de limpieza urbana, recogida de residuos y equipamientos urbanos de la ciudad de Madrid y el gasto plurianual correspondiente de 1.099.861,59 euros.
- 9.- Autorizar el contrato de servicios para el diseño, planificación, realización y evaluación del programa "Educar hoy por un Madrid más sostenible", mediante tramitación anticipada del expediente, el gasto plurianual correspondiente de 2.077.921,69 euros y ampliar el número de anualidades.
- 10.- Autorizar el contrato de servicios para la gestión del Centro de Educación Ambiental El Retiro, mediante tramitación anticipada del expediente, el gasto plurianual correspondiente de 1.315.081,66 euros y ampliar el número de anualidades.
- 11.- Autorizar el contrato de suministro e instalación de juegos para la renovación y transformación de áreas infantiles en áreas inclusivas, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto correspondiente de 1.804.610,42 euros.
- 12.- Aprobar inicialmente el Proyecto de modificación parcial de las Zonas de Bajas Emisiones de Especial Protección.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

- 13.- Autorizar el contrato de servicios de apoyo a la Dirección General de Economía para la gestión e impulso de la Red de Factorías Industriales de Madrid (Vicálvaro, Villaverde y Villa de Vallecas) y el gasto plurianual correspondiente de 1.618.022,02 euros.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 14.- Autorizar y disponer el gasto de 13.001.000,00 euros como aportación a la empresa municipal Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A., para financiar todos los proyectos en materia de promoción turística de la ciudad de Madrid para 2025.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

- 15.- Autorizar el contrato basado de obras de reforma del parque de maquinaria de la Subdirección de Servicios de Limpiezas y Residuos del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, avenida de las Trece Rosas número 5,



para su ejecución en el ámbito del lote 2 del acuerdo marco para la realización de obras de reforma, reparación, conservación y demolición del conjunto de edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid, y autorizar y disponer el gasto correspondiente de 1.825.567,03 euros. Distrito de Ciudad Lineal.

- 16.- Autorizar el contrato basado de obras de reforma y acondicionamiento para punto limpio y centro de contenedores, en la avenida de Daroca números 104-106, para su ejecución en el ámbito del lote 2 del acuerdo marco para la realización de obras de reforma, reparación, conservación y demolición del conjunto de edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid, y autorizar y disponer el gasto plurianual correspondiente de 1.780.198,20 euros. Distrito de Ciudad Lineal.
- 17.- Autorizar el contrato basado de obras de reforma del Centro Cultural Los Rosales, avenida de Los Rosales número 133, para su ejecución en el ámbito del lote 4 del acuerdo marco para la realización de obras de reforma, reparación, conservación y demolición del conjunto de edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid, y autorizar y disponer el gasto plurianual correspondiente de 2.247.889,85 euros. Distrito de Villaverde.
- 18.- Autorizar el contrato basado de obras de subsanación de patologías en Casa Cisneros, Plaza de la Villa número 4, para su ejecución en el ámbito del lote 1 del acuerdo marco para la realización de obras de subsanación de patologías del conjunto de edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid, y autorizar y disponer el gasto plurianual correspondiente de 1.718.647,51 euros. Distrito de Centro.
- 19.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 22.799.996,63 euros, correspondiente a la prórroga del lote 1 del contrato de servicios de conservación de alumbrado público del Ayuntamiento de Madrid.
- 20.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 23.559.999,78 euros, correspondiente a la prórroga del lote 2 del contrato de servicios de conservación de alumbrado público del Ayuntamiento de Madrid.
- 21.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 29.639.993,22 euros, correspondiente a la prórroga del lote 3 del contrato de servicios de conservación de alumbrado público del Ayuntamiento de Madrid.
- 22.- Autorizar el contrato de servicios de asistencia técnica y control de calidad de todo el anillo M-30 y viales asociados, mediante tramitación anticipada del expediente y el gasto plurianual correspondiente de 1.620.225,09 euros.



ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD

23.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.643.291,00 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión de servicios públicos para los centros ocupacional "Villaverde" y de día "Navas de Tolosa" para personas con discapacidad intelectual.

ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS DE VIVIENDA

24.- Convalidar la omisión del trámite de la fiscalización preceptiva previa de la fijación de un nuevo plazo de ejecución, con efectos presupuestarios, del contrato basado de servicios de redacción del proyecto de obras de regeneración en el APIRU 17.01 "CEIP Sagunto Plaza" celebrado al amparo del lote 1 del acuerdo marco de servicios de apoyo a la ejecución de obras de regeneración y renovación urbanas incluidas en las áreas de rehabilitación definidas en los correspondientes planes.

25.- Convalidar la omisión del trámite de la fiscalización preceptiva previa de la fijación de un nuevo plazo de ejecución, con efectos presupuestarios, del contrato basado de servicios de redacción del proyecto de obras de regeneración en el APE 12.05 varias calles "Colonia Bomberos" (Usera)" celebrado al amparo del lote 1 del acuerdo marco de servicios de apoyo a la ejecución de obras de regeneración y renovación urbanas incluidas en las áreas de rehabilitación definidas en los correspondientes planes.

26.- Autorizar el contrato de servicios para la vigilancia y seguridad del edificio de la calle Doctor Esquerdo 138 B, sede del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda, y conexión a central receptora de alarmas de los edificios adscritos al área de gobierno, mediante tramitación anticipada del expediente y autorizar el gasto plurianual correspondiente de 689.619,14 euros.